

## PRÓLOGO

Es para mí una satisfacción poder prologar este trabajo, por muchos motivos. Principalmente, porque es una muestra clara del tipo de trabajo de investigación necesaria en una institución como el Instituto de Estudios Fiscales. Esta institución, como es conocido, tiene como principal tarea el estudio de las materias relativas a los ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social. Desde su creación en los años sesenta, el Instituto ha jugado un papel fundamental en la sociedad española como centro de referencia en la investigación en ambos ámbitos, impulsando y abarcando el conjunto de temas que en diferentes etapas han dado forma a la agenda de investigación en Economía Pública. Los diagnósticos realizados sobre diferentes cuestiones han servido para el desarrollo de importantes reformas y la evaluación de éstas ha permitido ofrecer a políticos y ciudadanos un retrato preciso de los efectos de la actuación del sector público. Esta tarea ha cobrado más relevancia, si cabe, en el período reciente, en el que, tanto desde el punto de vista de las políticas de gasto como de los instrumentos tributarios, se han puesto en marcha procesos de cambio de notable calado. Desde diferentes programas de investigación en el Instituto se han desarrollado numerosas líneas de estudio que han tratado de identificar el impacto económico y social de estas reformas, con el desarrollo de nuevos instrumentos de análisis y la creación de nuevas bases de datos.

Junto a la tarea básica de desarrollo y mantenimiento de amplios programas de investigación sobre los gastos e ingresos públicos, el Instituto de Estudios Fiscales tiene también asignada la función de asesoramiento económico a la Secretaría de Estado de Hacienda en las materias citadas. Son continuas y abundantes las demandas de información sobre cuestiones fundamentales en el proceso cotidiano de toma de decisiones políticas. Estas cuestiones abarcan desde los elementos básicos de las reformas fiscales, valga como ejemplo la participación crucial del Instituto en el diseño de las reformas del IRPF, o la evaluación de actuaciones presupuestarias específicas.

Este doble papel hace que en nuestra labor investigadora debamos prestar una especial atención al análisis de temas que, además de su interés académico, sean de notable interés para una adecuada gestión y asignación de los ingresos y gastos públicos. Es indudable que estos requisitos se cumplen de un modo especial en el libro que estas líneas tratan de prologar. El análisis de la sostenibilidad del gasto en pensiones ante

el envejecimiento de la población ha irrumpido ya en la agenda política, tanto europea como nacional, tras más de dos décadas de debate académico. Fruto de este debate se han desarrollado instrumentos de análisis que permiten, cada vez más, abordarlo con competencia creciente. La complejidad de este fenómeno requiere el perfeccionamiento de estos instrumentos, que incluyen elementos tanto de macro como de micro simulación.

Hasta la fecha, a pesar de los avances logrados, la evaluación del futuro del sistema de pensiones ha estado severamente condicionada por la disponibilidad de datos. La Muestra Continua de Vidas Laborales, elaborada recientemente por la Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social, mejora enormemente las posibilidades al respecto. La detallada información que ofrece sobre los historiales laborales, las cotizaciones y las pensiones de una muestra muy amplia de trabajadores constituye, sin duda, un enorme impulso para la investigación aplicada en este ámbito. Este trabajo abre el camino en la explotación de esta fuente para el estudio de las cuestiones de sostenibilidad del sistema español de pensiones.

Con este trabajo, el Instituto de Estudios Fiscales continúa, por tanto, su labor investigadora en la vanguardia de la economía pública española, basada en el rigor académico, que combina el desarrollo de instrumentos de análisis transparentes, que muestran con claridad la conexión entre hipótesis de partida y resultados, adaptados a los datos más recientes. Sin duda, este trabajo mejora las posibilidades de la Administración y del público en general de disponer de instrumentos adecuados para evaluar las necesarias reformas del sistema de pensiones contributivas, una de las principales prestaciones del Estado de Bienestar español.

JESÚS RUIZ-HUERTA CARBONELL  
Director General del Instituto de Estudios Fiscales